



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 536
Pucón, 24/02/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don GISELLE ISOLDE GEHRT RAMIREZ Rut 0
La cantidad de \$ 580,000 QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS
Por concepto de HONORARIOS MES DE FEBRERO
Fecha de Pago : 24/02/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 8, 22/02/2010, 580,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE, 10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON, BANCO OPD, Aplicación de Fondos en Administración 61316, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 214-05-15-000-000-000, 114-05-00-000-000-000, and empty cells. Rows include Presupuesto Vigente, Total Comprometido, and Saldo a Comprometer.

SECRETARÍA MUNICIPAL PUCÓN
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION PUCÓN
ADMINISTRADOR (sub)
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

466 4375



GISELLE ISOLDE GEHRT RAMIREZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 8

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

SERVICIOS VARIOS

Las Praderas [REDACTED], TEMUCO

Fecha: 22 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 484, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

SE DESEMPEÑA COMO PSICOLOGA ENTRE PERIODO COMPRENDIDO DESDE 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2010	580.000
Total Honorarios \$:	580.000
10% Impto. Retenido:	58.000
Total:	522.000

Fecha / Hora Emisión: 17/02/2010 11:45



1732985200008B830E1B

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201002171146

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



I MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 1018
 DEVENGADO N°
 DECRETO N°

INFORME ACTIVIDADES

Evelyn Mardones Paz Coordinadora OPD Pucón, viene a informar las actividades de la Srta. GISELLE GEHRT RAMIREZ (PSICOLOGA) realizadas desde 01 de Febrero del 2010 al 28 de Febrero de 2010, según contrato suscrito con la Municipalidad de Pucón para cumplir funciones en el programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE FEBRERO DEL 2010 AL 28 DE FEBRERO DEL 2010

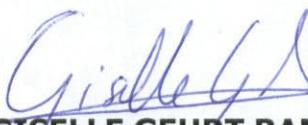
- Intervención psicológica en casos que ingresan a la OPD, es de un enfoque integral e interdisciplinario.
- Visitas domiciliarias, constatación de hechos.
- Terapia breve y evaluaciones psicológicas a beneficiarios de la OPD.
- Derivación al circuito de abordaje de la OPD según corresponda.
- Apoyo en la ejecución y gestión en el ámbito comunitario.
- Visitas domiciliarias.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA (SUB) DESARROLLO COMUNITARIO.




EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA
OPD PUCON


GISELLE GEHRT RAMIREZ
PSICOLOGA
OPD PUCON.

PUCON, FEBRERO 2010